ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPANIA ELITETOURS DEL AUSTRO CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, del Cantón Cuenca, Provincia de Azuay, Republica del Ecuador, a los nueve días del mes de noviembre de 2015, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Remigio Crespo 14-80 y Marchena, a las quince horas se reúnen los siguientes Accionistas: Cabrera Córdova Juan Pablo, con 200 acciones que representa el 33.33 del capital social, Cabrera Figueroa Adrián Marcelo con 200 acciones que representa el 33.33% del capital aportado, Ordoñez Cueva Yordy con 200 acciones que representa el 33.34 del capital social de la compañía,
En vista que los accionistas concurrente representadas en la totalidad del capital pagado de la compañía que es de 600.00 dólares americanos resuelven por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día. 1.-CONSTATACION DEL QUORUM. 2.-APROBACION DE LOS INFORMES de Gerente, Comisario y Balance correspondiente al ejercicio Fiscal 2014, Presidente de la Junta Universal es el Sr. Ordoñez Cueva Yordy Montelicio, en su calidad de Presidente de la Compañía, secretario es el Sr. Cabrera Córdova Juan Pablo, en su condición de Gerente y Secretario de la compañía. El Sr Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día. El Secretario dando cumplimiento a los dispuesto en el Art. 239 de la ley de Compañías, expresa que los puntos tratarse son los siguientes: 1.-CONSTATACION DEL QUORUM. 2.-APROBACION DE LOS INFORMES DE Gerente, Comisario y Balance correspondiente al ejercicio Fiscal 2014. El Orden del Día es aprobado por unanimidad, por ende los accionistas se instalan declarándose en Junta Universal de Accionistas. PUNTO UNO Al estar presente el 100% de capital se declara instalada la junta general PUNTO DOS Luego de un

exhaustivo y minucioso análisis los Accionistas por unanimidad de votos se resuelve aprobar los informe de Gerente, comisario y el BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2014. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta, con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Luego de haber transcurrido 30 minutos del receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por secretaria, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes con lo que culmina dicha acta siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día y fecha de su iniciación Para constancia firma el Presidente y Secretario

Presidente

Secretario